



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N°156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022 NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

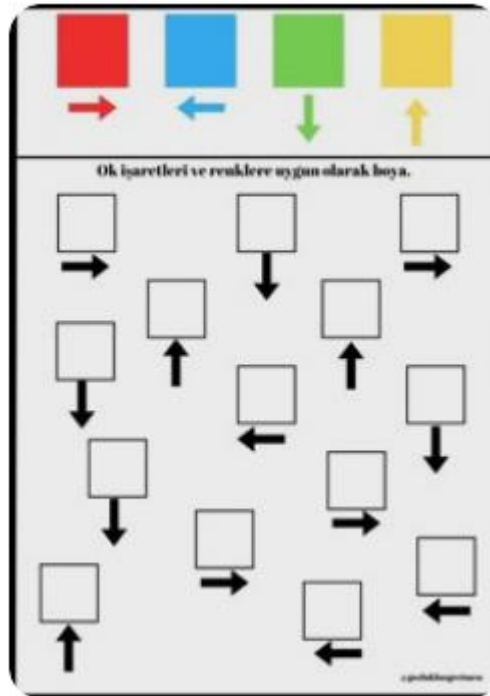


Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo
Asignatura o Área
GEOMETRÍA
Nombre del docente o los docentes
Gloria Stella Román T. Astrid Biviana Restrepo L. Doris Suleima Rueda M.
Grupos
2°1 – 2°2 – 2°3
Nombre del estudiante
Estándar
Reconozco nociones de horizontalidad, verticalidad, paralelismo y perpendicularidad en distintos contextos y su condición relativa con respecto a diferentes sistemas de referencia
Competencia
La formulación, el tratamiento y la resolución de problemas. La modelación. La comunicación. El razonamiento. La formulación, comparación y ejercitación de procedimientos.
Indicadores de desempeño
<ul style="list-style-type: none">• Identificación y clasificación de la línea.• Apropiación de la importancia de la educación en tránsito y seguridad vial.• Construcción de líneas y figuras geométricas.• Implementación de algunas normas de tránsito, desplazamientos dentro y fuera del aula.• Cooperación en el desarrollo de actividades creativas en la construcción de las figuras geométricas, aplicando las diferentes líneas.• Valoración en la implementación de normas de tránsito.
Contenidos

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

1. Poner color en cada cuadro dependiendo de la dirección:



2. Dibujo de una norma vial (se dan algunas opciones)



3. Completa



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N°156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022 NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Completa las frases eligiendo la palabra adecuada
y colorea la silueta que corresponda.

Cruzar

Verde

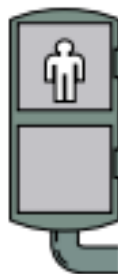
Peatones

Rojo



El semáforo está
en _____

Los peatones
saben que
pueden _____



La luz _____
se ha encendido.

Los _____
no pueden cruzar.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

1. Este plan de apoyo se realiza en casa y en el presente formato siguiendo las indicaciones dadas por la profesora.
2. El estudiante debe presentar el plan de apoyo con letra legible, a lápiz, no lapicero, buena ortografía y presentación.
3. Fecha de entrega: Semana del 25 al 29 de agosto.